



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

887/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 27 de Noviembre de 2013

Expte. N° 14.007/13

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación de gastos realizados a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades académicas; y

CONSIDERANDO:

Que docentes de la Escuela de Ingeniería Química realizaron gastos para el funcionamiento de las cátedras, presentando los correspondientes comprobantes, con la aprobación de la Escuela;

Que los comprobantes fueron reintegrados y abonados mediante cheques;

Que los gastos fueron imputados a gastos de funcionamiento Fuente de Financiamiento 11;

Que los comprobantes que obran en el presente expediente cumplen con la reglamentación vigente en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de los mismos;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

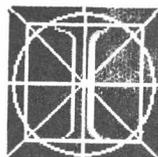
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados, por docentes de la Escuela de Ingeniería Química de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desenvolvimiento de las cátedras, por la suma de \$ 17.865,53 (Pesos DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS), cuyos comprobantes autorizados por la Dirección de la Escuela obran en el presente expediente y fueron reintegrados mediante cheque.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 17.865,53 (Pesos DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad dependencia: Docencia Universitaria – ING. QUIMICA, Fuente de Financiamiento 11– INOP N° 252/13, 257/13, 249/13, 261/13, 267/13, 277/13, 278/13, 283/13, 284/13, 286/13 y 294/13:

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

887/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Expte. Nº 14.007/13

INCISO 2		
2-2-1	HILADOS Y TELAS	69,00
2-5-5	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	310,61
2-5-8	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO	297,59
2-6-2	PRODUCTOS DE VIDRIO	115,27
2-6-9	OTROS N.E.P.	39,04
2-7-9	OTROS N.E.P.	580,70
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	602,92
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	3.849,16
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICO	1.415,29
2-9-4	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	175,00
2-9-5	UTILES MENORES MEDICO, QUIRUR. Y DE LABOR.	577,79
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.562,00
	Total Inciso 2.....	9.594,37
INCISO 3		
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUC.	209,70
3-9-9	OTROS N.E.P.	240,00
	Total Inciso 3.....	449,70
INCISO 4		
4-3-3	EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO	160,00
4-3-5	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3.999,00
4-3-6	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS MAYORES	1.710,46
4-3-7	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	1.952,00
	Total Inciso 4.....	7.821,46
	TOTAL GENERAL.....	17.865,53

Son: Pesos DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese a Rectorado, a Secretaria Administrativa, a la Escuela de Ingeniería Química y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, para su toma de razón y demás efectos.

FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA